

MISCELANEA

El monumento a los Fueros en Pamplona.

Su inscripción en escritura ibérica *

J. A. BIZKARRONDO *

El magnífico monumento a los Fueros que se alza en el Paseo de Sarasate en Pamplona frente al edificio de la Diputación Foral es, seguramente, uno de los monumentos más conocido y querido por los navarros.

Como es sabido, fue erigido a raíz de la «gamazada» para plasmar el enfurecido sentimiento de los navarros contra un proyecto del entonces ministro de Hacienda en Madrid, D. Germán Gamazo.

Con este monumento se pretendía –como se dijo entonces– «rememorar a esta generación y las venideras (a las actuales también por lo tanto), el tesón, dignidad y entereza con que este país hizo enérgica protesta y formuló unánime adhesión a sus tradicionales libertades».

La idea de su erección comenzó a tomar forma a partir de un artículo firmado por F. Iráizoz que fue reproducido por los periódicos del país.

Se comenzó a construir a fines del siglo pasado bajo los auspicios de la Diputación Foral de Navarra y fue costeadada por subscripción pública (cuota mínima 25 céntimos, cuota máxima 25 pesetas) hasta completar las 200.000 pesetas aproximadas a las que ascendió su costo.

El proyecto fue obra del arquitecto navarro D. Manuel M. de Ubago y se empleó para su construcción piedra de Tafalla.

Sobre una plataforma a la que se accede por cinco escalinatas de cinco peldaños cada una, se levanta un cuerpo de base pentagonal en cada uno de cuyos lados hay un rótulo con inscripciones grabadas sobre planchas metálicas de las que luego se hablará.

Por encima de este primer cuerpo hay cinco estatuas que representan a las Artes, la Historia, la Industria, la Paz y el Trabajo. Más arriba aparecen los escudos de las cabezas de merindades (Estella, Olite, Pamplona, Sangüe-

* Este trabajo guardado entre originales de los primeros números de *Fontes Linguae Vasconum* (1969-1970) tiene el valor testimonial e histórico del criterio con el que fue redactado el texto de caracteres ibéricos que figura en el monumento a los fueros de Navarra. Consideramos interesante dejar constancia de ello en el apartado de Miscelánea de la revista.



sa, Tudela...), y termina todo ello con una airosa columna cilíndrica y un magnífico capitel sobre el que se asienta, rematando el monumento, una esbelta y emblemática matrona que, con una de sus manos muestra al pueblo la Ley Paccionada, mientras con la otra mano sujeta las cadenas del blasón navarro; aquellas cadenas ganadas en 1212 por el Rey Sancho el Fuerte cuyo Reino no se reducía a los límites de la actual Navarra...

De las cinco alusivas inscripciones grabadas en planchas metálicas antes citadas, tres están escritas en castellano (las dos contiguas a la arista del cuerpo pentagonal del monumento que dá frente al edificio de la Diputación Foral y la de la cara opuesta); una está escrita en vascuence con caracteres latinos (en la cara que dá hacia el sur); y la quinta (la que dá hacia la iglesia de San Nicolás y cuyo estudio es el objeto de este trabajo) también está escrita en vascuence pero con caracteres ibéricos.



Las que están escritas en castellano dicen lo siguiente:

- A) *«La incorporación de Navarra a la corona de Castilla fué por la via de unión principal reteniendo cada Reino su naturaleza antigüa, así en leyes como en territorio y gobierno».*
(De la Ley 6.^a de las Cortes de Olite del año 1625)
- B) *«Juraban nuestros reyes guardar y hacer guardar los Fueros sin quebrantamiento alguno, mejorándolas siempre y nunca empeorándolas y que toda trasgresión a este juramento sería nula de ninguna eficacia y valor».*
(De la L. 1.^a, Tit. 1.^o, Lib. 1.^o de la Nov. rec.)
- C) *«Se erigió este monumento para simbolizar la unión de los navarros en defensa de sus libertades libertades aun mas dignas de amar que la propia vida».*

La inscripción vasca en escritura latina dice así:

- D) *«Gu gaurko euskaldunok gure aitaoen illezkorren oroipenean, bildu gera emen gure legea gorde nai degula erakusteko».*

que, traducido al castellano, viene a decir:

«Nosotros, los vascos de hoy nos hemos reunido aquí en recuerdo de nuestros inmortales antepasados para mostrar que queremos guardar nuestra ley»

Y, en fin, la inscripción vasca en caracteres ibéricos (que luego se estudia) viene a decir lo siguiente:

E) «*Gu euskaldunok
beste jaun eztegu Jaungoikoa baizik
atzekoari ostatua ematen degu onirizkero
baino eztegu aien uztarria jasan.
Aditu ezazute ondo gure semeak!*».

que, traducido también al castellano, viene a decir:

«Nosotros, los vascos,
no tenemos otro Señor sino a Dios.
Al extranjero le damos aposento
tras nuestro afecto.
Pero no soportamos su yugo.
Hijos: oid bien esto!!».



Las inscripciones castellanas y vasca en caracteres latinos habrán sido leídas por infinidad de navarros, pero, ¿cuántos conocen el texto de la inscripción en caracteres ibéricos?

El estudio del mismo será el objeto de este trabajo.

Por lo que se sabe, la transcripción fue realizada por el eminente investigador P. Fita.

Por aquellas fechas eran muy rudimentarios los conocimientos que se tenían de las escrituras ibéricas. Se conocía ya (o se creía conocer) el verdadero valor de las vocales y se suponía que algunos signos tenían, necesariamente, un valor silábico; valor que muchos se resistían a reconocer en una escritura empleada en fechas (siglos IV-I a. J. C.) en que se usaban sistemas alfabéticos simples en las escrituras de toda la zona del Mediterráneo.

Fita debió tomar como base las ideas aceptadas en la obra de E. Hübner «*Monumenta Linguae Ibericae*», magnífico corpus de inscripciones peninsulares indígenas que vio su luz en Berlín en 1893. Pero, algunas de aquellas ideas, que fueron aceptadas por Schuchardt («*Iberisches Deklination*» 1909) y otros insignes autores, resultaron no ser del todo ciertas. No es de extrañar, por lo tanto, el que a algunos de los caracteres que se emplearon en esta inscripción de Pamplona no se les asignó entonces el valor que hoy se les da.

Actualmente, gracias especialmente a la fundamental obra de Gómez

Moreno a quien se debe el gran descubrimiento del sistema mixto silábico-alfabético de las escrituras ibéricas (año 1925), se tiene un conocimiento casi completo del valor de todos los signos. La clave del sistema fue la utilización de signos silábicos para las consonantes oclusivas, las cuales aparecían perfectamente vocalizadas pero sin distinción entre sonora y sorda. (Compárese a este respecto las leyes fonéticas vascas «*bodega / petaca*» en que entran en juego precisamente estas oclusivas).

En el desciframiento de las inscripciones ibéricas y junto a eminentes epigrafistas del mundo entero, han colaborado insignes investigadores de nuestra tierra: Michelena, Caro Baroja, Lafon... Pero, a pesar del esfuerzo de todos, aunque han podido ser «leídas» en su casi totalidad, aún no han sido «entendidas» ni «interpretadas» con seguridad mas que en contados casos (leyendas monetales, etc.). Esto se debe al hecho de que no se tiene aun el necesario conocimiento de las lenguas de los primitivos pobladores de la península en que aquellas fueron escritas. Lenguas que según unos u otros autores, tenían un mayor o menor parentesco con la lengua vasca, única que aun subsiste de aquella época.

La lengua vasca, la «*vascónica lingua*» del cartulario de Leire, el «*basquenz*» del Fuero General de Navarra, la «*lingua navarrorun*» del Rey navarro Sancho VI el Sabio, la lengua más antigua de Europa, multimilenaria lengua isla entre todas las lenguas del mundo, lengua que, según el cronista del Reino de Navarra, Padre Moret, era la primera y natural lengua de Navarra, solamente mezclada en la zona sur, a mediados del siglo XVII, lengua que aun vive en muchos de sus pueblos y en el corazón de todos los navarros, ha sido, sigue y seguirá siendo, la más estudiada por todos esos investigadores para el desciframiento de las escrituras ibéricas.

Como quiera que, en este caso concreto de la inscripción del monumento dedicado a los Fueros, sabemos que la lengua usada para ese texto fue la vasca, su desciframiento, a pesar del diferente valor fonético que, por las razones antes apuntadas, se dio a algunos de los signos, y a pesar de algunos errores, resulta sumamente sencillo.


No se trata, desde luego, de esa «plancha» en el doble sentido «metálico» y figurado como, con sarcasmo, lo definió por los años cincuenta cierto señor para quien esa plancha estaba escrita en «una especie de camelístico aljamiado euskérico-ibérico cuyo galimatías ni ibérico ni vasco alguno sería capaz de comprender».


Será aljamiado en el antiguo sentido que le daban a la «*al-âymiyya*» los moros, puesto que no estaba escrita en árabe, pero no en el sentido actual de «escrito hecho en castellano con caracteres arábigos»; aquí los caracteres son ibéricos y su texto, por otra parte, cualquier vasco parlante es capaz de comprender.


He aquí la inscripción. Debajo de cada signo va en caracteres latinos el valor que, acertada o erradamente, debió asignársele. Van numerados para mayor facilidad.






 G U . E U S KA L DU N O K .
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



 B E S T E . J A U N . E Z T E G U .
 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

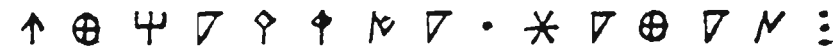

 J A U N G O I K O A . B A I Z I K .
 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42


 A T Z E K O A R I . O S T A T U A .
 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58



 E M A T E N . D E G U .
 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68


 O N I R I Z K E R O . B A N I O .
 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82


 E Z T E G U . A I E N .
 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92


 U Z T A R R I A . J A Z A N .
 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105


 A D I T U . E Z A Z U T E . O N D O .
 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121


 G U R E . S E M E A K .
 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131

Forma y valor de los signos

a) Signos vocálicos:

- 1.º – A (n.º 18, 28, 36, 38, 43, 49, 55, 58, 61, 79, 89, 96, 100, 102, 104, 106, 113 y 130, total 18 veces). El sonido A viene a estar representado aquí, invariablemente, por este signo, muy usado, por otra parte, en las escrituras de levante con el mismo valor. Está perfectamente diferenciado y no se presta a confusión con el signo de la R como ocurre en algunas inscripciones.
- 2.º – E (n.º 3, 13, 16, 21, 24, 46, 59, 63, 66, 83, 86, 91, 111, 117, 125, 127 y 129, total 17 veces). Ambas formas (más la primera que la segunda) han sido muy usadas en las escrituras ibéricas con este mismo valor. No parece que siga una regla fija para la diferenciación de las dos formas. Sin embargo, parece que usa con preferencia la primera de las formas en los casos «ez-», «em-», etc. y la segunda en sílabas tras consonante («te», «re» «me» etc.) Véase la palabra «eztegu» (21-24 y 83-86) por ejemplo, en que se observa esto claramente. De todos modos, hay algunas formas intermedias.
- 3.º – I (n.º 33, 39, 41, 51, 71, 73, 81, 90, 99 y 108, total 10 veces). Sin una sola excepción, el sonido «I» viene a estar representado por este signo que aparece, normalmente, en las escrituras ibéricas con el mismo valor.
- 4.º – O (n.º 10, 32, 35, 48, 52, 69, 77, 82, 118 y 121, total 10 veces). En las distintas escrituras ibéricas, el sonido «O» se representa por distintos signos (tales como etc.) A este signo que emplea aquí para representar el sonido «O» se le da, generalmente, el valor de «GU / KU». Sin embargo, variantes de éste, han sido considerados como la vocal «O» por Schulten y otros autores.
- 5.º – U (n.º 2, 4, 19, 26, 29, 57, 68, 88, 93, 110, 115 y 123, total 12 veces). Se trata de un signo muy usado en las escrituras ibéricas con este mismo valor.

b) Signos silábicos:

De toda la serie de signos silábicos (en una u otra variante) que se emplean para los sonidos silábicos de las oclusivas –sonoras o sordas– en las escrituras ibéricas, sólo se emplean aquí los tres siguientes:

- 6.º – GA/KA (n.º 6, una sola vez). Usado con este mismo valor y en esta forma en las inscripciones de cerámica gris especialmente. Aquí con el valor sordo «KA».
- 7.º – GE/KE (n.º 75), una sola vez). Forma usada con este mismo valor en cerámica gris y en las inscripciones de Liria principalmente.

8.º – DU/TU (n.º 8, una sola vez). Forma normal griega de la letra *delta* usada (con pequeñas variantes) con el valor de «DU/TU» en todas las escrituras. Aquí con el valor sonoro «DU».

Δ

c) Signos consonánticos para oclusivas:

En todos los demás casos en que se pudieron haber empleado signos silábicos, habituales en las escrituras ibéricas, «BA» (37 y 78), «BE» (12), «DE» (65), «DI» (197), «DO» (120), «TA» (54 y 95), «TE» (15, 23, 62, 85 y 116), «TU» (56 y 109), «GO» (31), «GU» (1, 25, 67, 87 y 122) y «KO» (34 y 47), emplea parejas de signos para las consonantes y vocales respectivas. Los correspondientes a las vocales han sido ya vistos. Los que se emplean para las consonantes son estos:

9.º – B (n.º 12, 37 y 78, total 3 veces). A este signo se le da actualmente el valor de «BI/PI».

β

10.º – P No aparece este sonido en esta inscripción.

11.º – D (n.º 65, 107 y 120, tres veces). Este signo tiene el valor de «DA/TA».

Χ

12.º – T (n.º 15, 23, 44, 54, 56, 62, 85, 95, 109 y 116, total diez veces). Se emplea incluso para representar la «T» del sonido «TZ» (44). Obsérvese el cambio fonético de «*degu*» (65) con signo de «D» y «*eztegu*» (23 y 85) en el que se emplea el signo de «T». A este signo se le da actualmente el valor de «DI/TI».

Ψ

13.º – G (n.º 1, 25, 31, 67, 87 y 122, total seis veces). A este signo se le da actualmente el valor de «GI/KI».

Ϛ

14.º – K Para este sonido emplea dos signos: el primero de ellos (n.º 11, 42 y 131, tres veces) para el sonido «K» en final de palabra. A este signo se le da actualmente el valor de «GO/KO». Y el segundo para el sonido «K» intervocálico (n.º 34 y 47). Este signo se interpreta actualmente como «BE/PE» (escritura campariense, etc.)

Ϟ ϟ

d) Signos consonánticos no oclusivos:

15.º – L (n.º 7, una sola vez). Es la forma normal para el sonido «L» en muchas escrituras ibéricas. En algunas escrituras (las del mediodía y del sudoeste por ejemplo) sirve para la notación del fonema «KA». Compárese en esta inscripción con el signo número 6.








Λ

16.º – M (n.º 60 y 128, dos veces). Es muy empleado este signo (que parece una «N» duplicada) para representar el sonido «M».



Ϟ

17.º – N (n.º 9, 20, 30, 64, 70, 80, 92, 105 y 119, nueve veces). Aparece este signo en inscripciones del siglo IV a. J. C. en Liria, en la escritura meridional, etc. con el valor de «N».

Ϟ

- 18.º – R (n.º 50, 72 y 76, tres veces). En el n.º 124, en lugar de este signo, emplea el signo correspondiente a la «R» fuerte por error, aunque es cierto que en algunas escrituras parecen usarse indistintamente. La forma usada aquí es un tanto distinta a las usadas habitualmente. Véase lo dicho en la nota n.º 1 en cuanto a su posible confusión con el signo de la «A».
- 
- 19.º – RR (n.º 97 y 98). Y, además, por error, en el n.º 124. Hay un solo caso de «R» fuerte en este texto. Y para representarlo emplea dos signos y, por cierto, distintos. Hubiera bastado cualquiera de ellos, ya que ambos aparecen con ese mismo valor en las escrituras ibéricas.
-  
- 20.º – S (n.º 5, 14, 53 y 126, cuatro veces). Este signo (forma griega del *san*) aparece en muchas escrituras peninsulares representando uno de los sonidos sibilantes.
- 
- 21.º – Z Para representar este sonido usa dos signos distintos (n.º 22, 40, 45, 74, 84, 94 y 103, siete veces el primero y 112 y 114, dos veces el segundo). No se aprecia la razón de esta distinción. Desde luego no es para la distinción entre la «Z» y «TZ» vascas, ya que en el número 45 emplea el signo de «Z» tras el de la «T» para el sonido «TZ», y en todos los demás casos (excepto en el n.º 103 que, por error, lo emplea en lugar del signo de la «S») todos los sonidos corresponden a la «Z» vasca. El primero de estos signos ha sido empleado en varias escrituras ibéricas con el valor de «DE/TE». El segundo –de trazado extraño–, parece querer imitar el mismo signo de «DE/TE» usado en campaniense B, etc. No hay unanimidad en las posibles representaciones del sonido «Z» (distinto en castellano que en vascuence). Beltrán, basándose precisamente en una inscripción monetar de Uzante (Navarra), opina que es la «*tau*» griega, signo usado muy tardía y esporádicamente en las inscripciones ibéricas.
-  
- 22.º – J (n.º 17, 27, 101, total tres veces). A este signo, que aparece incluso en grafitos de la Edad del Bronce y del Hierro sin que, al parecer, tuviera relación con ninguna escritura, se le dio aquí el valor de «J» o «Y», pero, actualmente, se le da el valor de «BO/PO». Aparece especialmente en monedas de los siglos II-I a. J. C. Muy poco podría afirmarse aun hoy, del signo que debían haber empleado para representar el sonido inicial de «*Jaun*» y «*Jaungoiko*», que tan distinto se pronuncia en unas zonas u otras de la propia Euskalerría.
- 

e) Signos de puntuación:

- 23.º – Emplea un punto para separar una palabra de otra y tres puntos enfilados verticalmente, para separar algunas frases. Es muy corriente la presencia de estas interpretaciones (en número de 1, 2, 3, 4 o más) en las inscripciones ibéricas. Su falta, unida a la falta de separación de palabras, plantea serios problemas de interpretación que aquí no existen en absoluto.
-  

En resumen, se trata de una inscripción en caracteres ibéricos, en formas que fueron usadas habitual y sistemáticamente (sobre piedra, plomo, cerámica, monedas, etc.) a lo largo de cuatro siglos en el área de la escritura propiamente llamada ibérica, es decir, en el área del Levante. Tipo de escritura que, extendiéndose por el valle del Ebro, alcanzó al final de su uso la zona vasca: leyendas monetales de Cascante, Calahorra, Jaca, etc.

De los 29 signos que, habitualmente, utilizó esa escritura del Levante, aparecen en esta inscripción 22. Aparte del no uso, como tales, de los signos silábicos (solo usa, como hemos visto, tres), son muy pocos los signos a los que no se les reconoce hoy el mismo valor que entonces se les dio: se reducen a los que se les asignó el valor de «O», «Z» y «J». (En monedas de Jaca, la inicial es «I»).

Al igual que la inmensa mayoría de las escrituras ibéricas del Levante, y al contrario de las escrituras del mediodía y del sudoeste, esta inscripción está escrita de izquierda a derecha. Los signos, incisos en duro metal, no son, como era de esperar, cursivos, sino rígidos y geometrizados. Sin embargo, no parece que la dureza del metal fuera el motivo del punteado de los signos números 112 y 114 como ocurría en algunas inscripciones en bronce (tésera de Huete, bronce de Luzaga, etc.).

La distinción morfológica entre las consonantes oclusivas sonoras y sordas, no ofrece dificultad alguna en los casos en que fueron empleados como signos silábicos. En los casos que pudo haber esa dificultad (casos DE/TE y GO/KO) emplea, como hemos visto, distintos signos para sonora y sorda. (Obsérvese, por ejemplo, la palabra «*Jaungoikoa*» en la que, de haber usado signos silábicos, hubieran sido iguales los signos de «GO» y «KO». O el cambio de «DE» a «TE» en «*eztegu*»).

Como errores pueden apreciarse:

a) El trastrueque de los signos n.º 80 y 81 correspondientes a «I» y «N» (obsérvese la semejanza de ambos), viniendo a decir «*banio*» en lugar de «*baino*».

b) El empleo del signo que normalmente se usó para representar «Z» en lugar del que se usó para representar «S» en el n.º 103, ya que es «*jasan*» y no «*jazan*».

c) El empleo del signo «RR» en lugar del de la «R» sencilla en el n.º 124, ya que es «*gure*» y no «*gurre*».

Se observan algunas irregularidades sintácticas («*Jaun*» / «*Jaunik*», «*degu*» / «*diogu*», etc.). En «*atzekoari*» (hoy más bien en el sentido de «*al de atras*») parece que le falta la sílaba «-rri-» («*atzerrikoari*» = «*al extranjero*») pero Azkue registra para «*atze*» el sentido de «*extranjero*». «*Atzeak eskua latz*» dicen, aun hoy, en zonas de Navarra.



No deja de ser interesante el desciframiento de esta inscripción. Por una parte nos muestra el conocimiento y las teorías que imperaban en relación con el desciframiento de las escrituras ibéricas, cuando —a comienzos de este siglo—, se levantó ese monumento a los Fueros en el corazón de Pamplona. Se trata de un tipo de escritura que los siglos IV-I a. J. C. nos legaron

pueblos que, según reconocía Estrabón el siglo I a. J. C. en su «*Geographica*», no todos hablaban la misma lengua, y que, según confesaba el geógrafo Pomponius Mela un siglo más tarde en su «*Chorographia*», había pueblos (el vascón entre ellos) que bautizaban a sus poblados y sus ríos con nombres que no podían ser expresados por él en su lengua latina. Eran pueblos que estaban allí (que estaban y están aquí) muchos siglos antes de que llegaran los romanos, los godos, los árabes, los griegos, los fenicios... con sus fuerzas o con sus culturas.

Y, es interesante el desciframiento de esta inscripción, en fin, porque da a los navarros de hoy, una muestra más del sentir de sus antepasados cercanos, cuando, bajo esos signos usados por sus antepasados lejanos de hace más de dos mil años, clamaban:

«*Gu euskaldunok.....!*»